

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 006-2019 -CM-MPC

En la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de Calca y Departamento del Cusco, siendo 05.00 pm. de la tarde del día 05 de Abril de 2019, se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, bajo la convocatoria y presidencia del Sr. Alcalde Adriel Carrillo Cajigas y actuando como Secretario General Abog. Edison Julio Enciso Quispe, quien a continuación procede a tomar la asistencia respectiva de los señores regidores, siendo como sigue:

Regidor JUAN HUALLPA ALAGÓN	Presente
Regidor WILBER ROMERO TORRES	Presente
Regidora LUCILA ESPITIA CONDORI	Presente
Regidor RICHARD QUISPE HUALLPA	Presente
Regidor JACINTO QUINTO CHACON	Presente
Regidor MIGUEL ANGEL BRAVO MARURI	Presente
Regidor ALEX VIRGILIO HERMOZA PONCE	Presente
Regidor SERGIO PALACIOS FIGUEROA	Presente
Regidor NESTOR SINGUNA CORNEJO	Presente

Verificado que se cuenta con el Quórum de ley, el Sr. Alcalde saludando a los presentes apertura la presente Sesión de Concejo, disponiendo que en primer lugar se de lectura al Acta de Sesión anterior para su correspondiente aprobación.

El Secretario General, da lectura del Acta de Sesión de Concejo anterior de fecha 29 de Marzo de 2019, la que no recibe ninguna observación, por lo que se aprueba y suscribe inmediatamente y se prosigue con la presente Sesión la que desarrolla de la siguiente manera.

AGENDA:

1. Of. N° 006-CCA/AMARU/2019 de fecha 19 de febrero de 2019 remitido por la Comunidad Campesina de Amaru
2. Of. N° 002-D-IE-50179/T-CC/P-C/2019 de fecha 18 de febrero de 2019 remitido por la Directora encargada Lic. Luzmila Martirena Ormachea solicita la dotación de alimentos para 230 estudiantes y apoyo con dos cocineras para a la Institución Educativa N° 50179 "Tawantinsuyu" de Cuyo Chico.
3. Solicitud de apoyo con la Ejecución o Ampliación de Servicios Básicos de Agua Desague y Energía Eléctrica presentada por la señora Irma Verónica Huilca identificada con DNI N° 80127921.
4. Of. N° 003-2019-MDL/SGDE-OPTC/AL de fecha 08 de febrero de 2019, remitido por el Alcalde del Distrito de Lamay Victor Quispe Quispe, quien solicita el apoyo con 15 reflectores y 20 tranqueras de seguridad para el Remate del Festival Carnavalesco Lamay – 2019.
5. Solicitud de Construcción de la Cancha Sintética en la Comunidad Campesina de Tiracancha Parte Alta con el propósito de que puedan practicar deporte en la zona el cual ha sido suscrito por el presidente de la Comunidad Campesina de Tiracancha Francisco Surco Cordova.
6. Solicitud de la Construcción para la comunidad campesina de Cancha Cancha remitido por la Junta Directiva de la citada Comunidad Campesina.
7. Oficio N° 001/CCV-PISAC/2019 de fecha 15 de febrero de 2019 remitido por la Junta Directiva de la Comunidad Campesina de Viacha quienes solicitan apoyo de útiles escolares para sus menores hijos.
8. Solicitud presentada por la ciudadana Claudia Pachacutec Churana identificada con DNI N° en su condición de ser pobladora de la Comunidad Cristo Salvador del Distrito de Yanatile, quien solicita alimentos a cambio de faenas programadas mediante el programa de complementación alimentaria PCA de la Municipalidad Provincial de Calca.
9. Solicitud de Riego por Aversión presentada por el presidente de la Comunidad Campesina de Tacllapata Sr. Juan Quispe Ortiz identificado con DNI N° 48014283.
10. Solicitud efectuada por parte de la Junta Directiva de la Asociación Pro Vivienda Nueva Jerusalén de la localidad de Huqqi,
11. Informe N° 32-2019-JLMQ-GMA/MPC de fecha 04 de febrero de 2019, remito por el Gerente de Gestion Ambiental José Luis Mancilla Quispe quien solicita la revisión y aprobación de la

elaboración para la formulación de perfiles de proyectos de inversión pública de la "Gerencia de Gestión Ambiental", a lo cual por pedido del señor Alcalde y de los señores Regidores piden que en la próxima sesión de consejo este presente para que pueda exponer su solicitud en sesión de consejo.

12. Informe N° 016-2019/SGCSM/GDE/MPC de fecha 13 de febrero de 2019 remitido por el Jefe de la División de Servicios Municipales Wilson Alonzo Rozas
13. Oficio N° 18-2019/UGEL-C/D-IE 50152 "EC"-C de fecha 18 de febrero de 2019 remitido por el Director de la Institución Educativa N° 50152 "El Carmen" de Calca, quien solicita intervención con proyecto de inversión Pública.
14. Oficio N° 13-2019/PSA/MRC/RSSCN de fecha 19 de febrero de 2019, mediante el cual la Obstetra, del Puesto de Salud de Amparaes, Yuseli Torres Oviedo solicita la contratación de personal de guardiana y limpieza para el puesto de salud de Amparaes.
15. Oficio N° APCE-19 de fecha 22 de febrero de 2019 el Presidente de la Asociación Peruana de Ciudades Educadoras Sr. Miguel Calle hace la invitación a la Municipalidad Provincial de Calca al XXIX Encuentro de Autoridades Locales y Regionales del Peru denominado "Fortaleciendo Los Gobiernos Subnacionales Rumbo al Bicentenario" el cual se realizará del 11 al 14 de abril de 2019, en la ciudad de Arequipa.
16. Asuntos que deriven de la estación de Despachos, Informes y Pedidos

I. DESPACHO:

1. Cuestión inmediata

Un representante de la OTAS (Organismo Técnico de Agua y Saneamiento), solicita realizar una exposición sobre la fusión ENSAPA – OTAS, planteada por esta última. El consejo acuerda que se les haga llegar una copia de la solicitud y que de acuerdo a ello se evalúe esta propuesta, así mismo solicitan que esta solicitud deberá contar con opinión de asesoría legal, para ser discutido en una siguiente sesión de consejo.

2. Oficio Múltiple N°008-2019-CCP

Documento remitido por el presidente de la Comunidad de Cotataqui del distrito de Pisac, quienes hacen llegar una invitación a una reunión en la municipalidad distrital de San Salvador, que se llevara a cabo el día domingo 07 de Abril de 2019, junto con los directivos de las comunidades de Siusa, Camahuara del distrito de San Salvador y el alcalde a horas 10:00 am. A dicho documento el consejo acuerda nombrar al regidor Jacinto Quinto Chacon, quien asistirá en representación del alcalde.

3. **Opinión Legal N° 171-2019**, de fecha 04 de Abril de 2019, donde el asesor legal que teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, opina que previamente siendo una decisión política sesión de consejo, determina la posibilidad de construir y/o gestionar a las instituciones competentes la construcción de la Infraestructura Educativa N° 5027 José María Arguedas de Pañamuca de Acchahuata, se haga conocimiento de la oficina de planificación y presupuesto para la emisión de un informe de la disponibilidad presupuestaria para los fines correspondientes y para la evaluación por el consejo municipal. **A dicho documento el consejo municipal toma el acuerdo de poner en espera dicha petición.**

4. **Of. N° 261-2019**, remitida por el profesor Iván Carbajal Marconi, Director UGEL, quien remite el plan de curso taller de lectura escritura quechua denominado "Calca Llaqtanchispi", documento al que se da lectura. **A este documento el consejo acuerda que se deberá firmar previamente un convenio marco con la UGEL.**

5. **Informe N° 435-2019**, que remite el ingeniero Denis Torres Cabezas quien solita la aprobación de Unidad Ejecutora del PIP 2433207 por parte de la municipalidad provincial de Calca, en el cual la oficina de estudios y proyectos informa sobre la elaboración del expediente técnico "Mejoramiento y ampliación de los servicios de EBR-Primaria y secundaria de la I.E. Nuestra

Señora de Belén en el distrito y provincia de Calca", documento al que se da lectura, **al mismo que el consejo acuerda que el colegio debe hacer llegar su documento solicitando la elaboración de este expediente para poder dar la autorización y buscar el financiamiento.**

6. **Of. N° 44 -2019**, remitido por el profesor Iván Loayza Aguirre, director de la I.E. Nuestra Señora de Belén, quien solicita la elaboración del expediente técnico de "construcción y mejoramiento de los Servicios Educativos de la EBR primaria y secundaria Nuestra Señora de Belén", se dio lectura al documento, **a lo cual el consejo aprueba la petición.**
7. **Informe N° 94-2019**, remitido por el jefe de la oficina de Planificación y Presupuesto, el Ing. Ronald Pari Mamani, quien solicita la aprobación del reglamento de Presupuesto Participativo Basado en resultados 2020, se dio lectura al documento, **el consejo acuerda que se les haga llegar una copia de dicho documento para hacerle un análisis.**
8. Solicitud de apoyo con combustible, que remite el Sr. Eladio Huamán Trujillo, secretario de la junta directiva de la comunidad Emiliano Huamantica de Huambar, se dio lectura al documento, **el mismo que ya fue atendido.**
9. Solicitud de apoyo de materiales, remitido por el Sr. Jesús Quispe Cruz, quien solicita apoyo con material para la instalación de energía eléctrica para el barrio Nuevo Amanecer, solicita cuatro postes y cables de alta tensión, se dio lectura al documento, **a lo cual el consejo acuerda que quede pendiente para su análisis.**
10. **Of. N° 08 – UGEL**, remitido por el director de la I.E. Calangato, Profesor Janson Luna Oquendo, quien solicita el apoyo con 200 ml de malla para el cercado de dicho Centro Educativo, se dio lectura al documento, **a lo cual el consejo acuerda que quede en espera para ser evaluado.**
11. Solicitud de apoyo con pintura y Tiner, remitido por el Sr. Jimmy Delgado Castilla, se da lectura a la solicitud, **a lo cual el consejo desaprueba la solicitud y responder con oficio**
12. Solicitud de apoyo con materiales, remitido por el Sr. Zenón Constantino Campos Gonzales, quien solicita apoyo con materiales para la reconstrucción del nuevo Dinamo de la localidad de Sacramento, el cual genera energía eléctrica para este sector, se dio lectura al documento **a lo cual el consejo acuerda que se deberán comunicar primero para hacer coordinaciones.**
13. **Opinión legal N° 126-2019**, en la que el asesor legal opina: declarar la viabilidad de la aprobación mediante ordenanza, la creación de la instancia provincial de concertación para la prevención, sanción y orientación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, se dio lectura al documento, **a lo cual el consejo acuerda aprobar dicha ordenanza.**
14. **Of. N° 020-2019-DREC**, remitido por el Sr. Eduardo Yopez, director, quien solicita reafirmar acuerdos sobre alimentación de estudiantes de la I.E. Agropecuario N° 28 de Calca, convenio de acuerdo verbal entre la I.E. y la Municipalidad Provincial de Calca, se dio lectura al documento, **a lo cual el consejo acuerda que se deberá firmar un convenio marco para el cumplimiento de los compromisos.**

15. Of. N° 12-2019, remitido por el director de la I.E. N° 50170 de Ququipata, quien solicita apoyo con un docente para dicha institución educativa, se dio lectura al documento, **a lo cual el consejo acuerda su desaprobación.**
16. Memorial, remitido por las autoridades, directivos comunales y sociedad civil de la Comunidad Campesina de Cuyo Grande, quienes solicitan la asignación presupuestal a la municipalidad del centro poblado Cuyo Grande del distrito de Pisac, se dio lectura al documento, **a lo cual el consejo acuerda que esta deberá ser previa disponibilidad presupuestal.**
17. Informe N° 422-2019, que remite el ingeniero Denis Torres Cabezas, Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para informar que en respuesta al Oficio N° 60-2019, en el cual solicitan donación de cables de acero, tras haber hecho la verificación en almacén, se informa la disponibilidad de este material, por lo cual solicita la aprobación del consejo para dicha donación, se dio lectura al documento, **a lo cual el consejo acuerda aprobar dicha donación.**
18. Solicitud de apoyo con alimentos, remitido por el administrador de la Casa Don Bosco de Calca, se dio lectura al documento, **a lo cual el consejo acuerda que se derive y se coordine con la gerencia de asuntos sociales.**
19. Opinión legal N° 158-2019, respecto al convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad Provincial de Calca y la corporación DRSRL, el asesor legal opina que, coincide en el informe legal N° 408-2018-ALE, de la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Calca y la corporación DRSRL, para lo cual remite dicho convenio para su aprobación en sesión de consejo, se dio lectura a dicho documento, **a lo cual el consejo acordó la aprobación de la firma de dicho convenio.**
20. Opinión legal N° 156-2019, respecto al convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad Provincial de Calca y el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se dio lectura al documento, **a lo cual el consejo aprueba por unanimidad de dicho convenio.**
21. Ordenanza Municipal que regula la clausura inmediata de los establecimientos comerciales que no cuentan con licencia de funcionamiento, se dio lectura a dicho documento, **el consejo aprueba por unanimidad dicha ordenanza.**

II. INFORMES:

- El Procurador municipal Zenón Conza Huamán, informa del proceso de reposición judicial seguido por el Sr. Angel Julio Villavicencio Dueñas en contra de la Municipalidad Provincial de Calca, haciendo lectura a los autos del caso, concluyendo que la medida cautelar que ordenaba su reposición ha sido declarada nula por lo cual se dio una resolución de la misma ordenando que deje el puesto que actualmente ocupa, esta medida también afecta al Sr. Leonardo Ríos Orcon, Hilda Espinoza Quispe, Juan Figueroa Cusiyanpanqui, Sabina Portillo Arizabal, Roxana Cirilo Baca.
- El Regidor Juan Huallpa Alagón, informa sobre su viaje realizado a Qorimayo en fecha 30 y 31 de Marzo junto al regidor Jacinto Quinto, en donde se realizó una reunión con la población, se conversó sobre la continuidad de la carretera desde Quellomayo hasta kullway con aproximadamente 15 Km. Se les indico a los de OPAVEC que elabore un cronograma de modo que se converse con la gente haga llegar sus inquietudes. Así mismo se habló del tema del

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

proyecto Café y del proyecto paltas, en los sectores de Kullway, Hualla, Suyo ya se viene trabajando estos proyectos, mientras que en los sectores de la parte baja de Lacco primera zona, aún no ha llegado este trabajo por lo cual es necesario el fortalecimiento de este sector, así mismo la municipalidad distrital ha intervenido los puentes, así como la entrega de paneles solares para familias que faltaban, así mismo tienen un ofrecimiento para la instalación de una antena de Telecomunicaciones. Además hace llegar su incomodidad con respecto que existe un proyecto para la zona de Lacco, proyecto de DEVIDA con un presupuesto de más de cuatro millones para la reforestación, el mismo que no podrá ser ejecutado debido a la problemática limítrofe entre Calca y la Convención. Así mismo informa que ha realizado una visita a Macha Cancha, y manifiesta que se viene realizando los acabados, trabajos que se vienen realizando de manera lenta, también manifiesta que el presupuesto para esta obra ya se está agotando, y que por lo que actualmente se ve probablemente pueda entrar en funcionamiento muy pronto. Informa también que realizó una visita al criadero de truchas, donde se ha evidenciado que las pozas presentan rajaduras, las que traen como consecuencia el filtrado del agua, manifiesta que los requerimientos no avanzan. Así mismo se informa además que el día de hoy 05 de Abril se constituyó en Airepampa donde estuvo presente en la inauguración de paneles solares, manifiesta que en la anterior gestión se dejó una obra de captación de agua, el mismo que no funciona debido a que tiene algunas deficiencias, las mismas que deberán ser superadas y ponerlas operativas. Así mismo se llevó un cargador frontal para el mantenimiento de la carretera, el mismo que se regresó a los dos días debido a que existen algunos derrumbes.

- Informe jefe de recursos humanos Abog. Rene Tapia Pineda informa:** acerca de la convocatoria del concurso CAS-01-2019, sobre las observaciones recibidas desde la oficina de OCI, causa por la cual solicito la nulidad de dicho concurso, en fecha 29 de Marzo la oficina de OCI, hizo llegar a su despacho un oficio advirtiendo la posible existencia de deficiencias en dicho concurso, es así que antes de que se publicaran los resultados se tomaron las medidas correspondientes previa a una opinión legal, aclarando que la observación se refería al plazo de publicación de este concurso en la página del portal de promoción del empleo del ministerio de trabajo; así mismo informa que se tomaron las medidas correspondientes para la nueva convocatoria alcanzando una nueva comisión, así como el cronograma correspondiente, asimismo informa que solo se hizo una modificación en las bases ya que se incrementó un puesto a ser convocado que es el de un abogado para la OCI. De otro lado hace llegar su propuesta para las actividades para la celebración del día del Trabajo, que sería el día 30 de Abril a partir de las 11 am. El consejo acuerda que se apruebe dicha actividad y que sin embargo ese día sea recuperable.
- El Sr. Alcalde Adriel Carrillo Cajigas Informa:** acerca de una reunión realizada en la ciudad de Cusco en el Gobierno regional, en el que se trató el tema de la carretera Parco-Hualla-Suyo y la elaboración de su expediente, el mismo que ya está encaminado, de igual forma pone en conocimiento del concejo la visita a la RENIEC Cusco, donde se presentó un documento informando la problemática entre Quellouno y Yanatile con el cambio de los DNI de los pobladores, en esta vista se conversó con la jefa Regional de la RENIEC haciéndole llegar la queja de lo acontecido, así mismo se acordó que el día 16 y 17 de Abril se realizara un viaje a la ciudad de Lima para que se solicite una cita con el Jefe Nacional de la RENIEC, para que en base a todo lo acontecido tomen las medidas correspondientes ya que estas acciones son irregulares. De otro lado informa que estuvo presente en una inauguración en Panamocco en San Salvador. De otro lado informa que se ha suscrito el convenio con Salesianos por el tiempo de dos años, primero con la oruga, la misma que ya se puso en operación en la comunidad de

Tiracancha donde trabajara por el lapso de 10 días, el 15 de Abril en Lares por 5 días y luego se ira a Umapata, en aproximadamente un mes traerán el cargador frontal, para lo cual se debe prever donde empezara sus operaciones; así mismo informa que la oruga que actualmente se encuentra en la localidad de Penetración será traída a Calca para ponerla operativa. Informa también en relación a la Propuesta Técnica para el Estudio Geológico de los terrenos que están cerca al Relleno Sanitario, la propuesta señala el costo del trabajo será de treinta mil soles, el mismo que abarcara todo el alrededor, lo cual servirá para saber si existen fuentes de agua que pueda afectar dicho proyecto. Así mismo en conversaciones con el gobierno regional en relación al Proyecto del Relleno Sanitario es necesario un acuerdo de Concejo Municipal respaldando este proyecto y su ejecución, por ser una obra de interés, así mismo se pedirá a los gobiernos distritales para que manifiesten su respaldo a este proyecto, de modo que esta obra sea viable. Así mismo informa sobre el convenio con COPESCO para la intervención de las carreteras a Calca - Lares y Amparaes, COPESCO se comprometió a traer una Chancadora y la municipalidad de Calca proveerá canto rodado, así mismo se deberá elaborar un perfil Quellopuyto a Amparaes y otro de Quellopuyto a Lares, de modo que se haga llegar por lo menos uno de estos perfiles a COPESCO para que lo consideren en su presupuesto multianual. De otro lado informa que en el tema de Educación, el gobierno regional se otorgara presupuesto para Amparaes y en cuanto al colegio Belén está se encuentra a nivel de perfil. Interviene el regidor Wilbert Romero quien trae a colación el tema de la empresa extranjera quienes proponen una planta de tratamiento de desechos y pregunta al consejo que decisión se tomara al respecto.

Toma la palabra el Sr. Alcalde quien señala que tuvo una reunión con ellos el día 4 de Abril del presente, con quienes acordó que el día 12 de Abril se sostenga una reunión con todos los regidores y alcaldes distritales para que esta empresa exponga su propuesta y formar una mesa de trabajo.

- **El Señor Regidor Virgilio Hermoza Informa:** sobre la vista a la Comunidad de CanchaCancha el día sábado 29 de Marzo, en compañía del Sr. Alcalde, del Regidor Nestor Singuna y el regidor Sergio Palacios, donde fueron partícipes de la colocación de la primera piedra de la obra de Saneamiento Básico de CanchaCancha, donde se ha participado de toda la ceremonia y al retorno se ingresó a la asamblea de la comunidad de Arin - Huaran y Sillacancha, donde se planteó una alternativa de solución por parte del ingeniero encargado para la culminación del saneamiento básico de estos centros poblados, donde la población quedo satisfecha con dicha exposición, así mismo informa que el día lunes realizaron una visita a la UGEL, junto a la regidora Lucila Espitia y el gerente de Desarrollo Social, donde se conversó con el Director haciéndole llegar la observación acerca de la ejecución del curso de Quechua ya que la municipalidad debía firmar primero el convenio, a lo cual el director manifestó su conformidad a la firma del convenio conversando ese mismo día con el alcalde llegándose a un buen acuerdo.
- **El Señor Regidor Juan Huallpa Informa:** sobre el viaje a Cusco a invitación del Gobierno regional para el día de hoy, junto al regidor Juan Huallpa y a Jorge Flores, se llevó a cabo el encuentro de alcaldes provinciales, reuniones en las cuales se presenten proyectos grandes para el desarrollo de cada provincia, es así que nosotros planteamos la intervención integral de la vía Cusco-Pisac-Calca-Urubamba, así mismo se trató el tema de la cosecha de agua tanto para riego y para consumo, otro tema que los promotores plantean una nueva sede dentro del valle sagrado para el colegio denominado COAR, a lo cual manifestaron que Calca está interesado en esta nueva sede; se tomó el acuerdo de tener una reunión el día martes 30 de abril a horas 3:00 pm. en local del gobierno regional cusco.

[Firma manuscrita]

- **La Sra. Regidora Lucila Espitia Condori Informa:** informa de manera complementaria al informe del regidor Virgilio Hermosa acerca de la visita a la UGEL, donde se conversó con el director acerca del convenio al mismo que manifestó su acuerdo, por lo que se le invito para estar presente en la presente sesión de consejo sin embargo no se ha presentado; así mismo informa que el día miércoles 03 de Abril se dio un aperitivo al director y a los docentes del colegio agropecuario para pedir la donación de los terrenos para el polideportivo, a lo cual los docentes han manifestado su visto bueno, de otro lado se tuvo una reunión con los de transportes, reunión en la cual los empresarios han manifestado su intención de entrar al terminal terrestre.
- El regidor Sergio Palacios toma la palabra para acotar al informe de la Sra. Regidora, señalando los acuerdos que se tomaron; el primer acuerdo es que las empresas seguirán manteniendo sus garajes, sin embargo todas esas empresas van a salir de una sola rampa del terminal, del mismo modo los autos colectivos se unificarán y saldrán de una sola rampa, en el caso de los carros de Urubamba, estos entraran al terminal a dejar sus pasajeros y vuelven a salir, así mismo solo podrán recoger pasajeros en los paraderos oficiales, así mismo se debe hacer una sala de desembarque, del mismo modo informa que el domingo 07 de abril se realizara una misa organizada por el mercado de productores y que a partir del día 06 de Abril ya no permitirán que los vehículos se estacionen en la Avenida Vilcanota, así mismo pide que se ratifique el cumplimiento de la ordenanza municipal.
Interviene la regidora Lucila Espitia, sugiere que el área de Transporte elabore una ordenanza para las restricciones que se darán respecto a esa área.
El Sr. alcalde informa además que en COPROSEC, estuvo presente la jueza, quien ha solicitado que haya una actualización del CUIS y RAS, los cuales manifiesta están desactualizados; además se informó que ha salido la Ley que los gobiernos locales deben crear una Instancia Provincial de Concertación, el mismo que solicita que se tenga en agenda para la siguiente sesión.
- **El ejecutor coactivo Abog. Edison Enciso Informa:** que el área de programo un operativo de cierre de locales coordinado con la oficina de fiscalización, fiscalía, serenazgo y la policía Nacional, para el día miércoles 03 de Abril, el mismo que no se llevó a cabo por la ausencia de la policía, lo cual no daba las garantías, por lo que este operativo fue suspendido para el día lunes 08 de Abril. Así mismo informa que se vienen realizando notificaciones para aquellos locales que no tienen licencia de funcionamiento, así como los operativos de fiscalización.
- **La Sr. Alcalde** sugiere que se generen ordenanzas y modificatorias de otras que contribuyan con el ordenamiento de la ciudad...

III.

PEDIDOS:

Pedirle al Dr. Mario Cárdenas, que elabore un documento solicitando la no intervención

El regidor Richard Quispe solicita que se debe intervenir en Qorimayo con un proyecto integral, ya que esta zona esta postergada, y hacer visitas periódicas a este sector por parte de la autoridad municipal provincial.

El regidor Juan Huallpa hace llegar su petición con referencia a la intervención de la carretera Piste, ya que los vecinos vienen solicitando su intervención por mucho tiempo.

La regidora Lucila Espitia Condori solicita una reunión con los gerentes para que expliquen porque no hay avance de las obras, cuales son las falencias y que irregularidades han encontrado en sus áreas, a lo cual los demás regidores mostraron su acuerdo y que

sean convocados para una sesión extraordinaria para los días lunes 8 y viernes 12 de Abril del presente año.

Los regidores hacen el pedido de que el área de logística haga una capacitación para la elaboración de requerimientos de manera que ya no haya observaciones a los mismos.

IV. ORDEN DEL DIA (ACUERDOS TOMADOS Y APROBACION):

Después de un amplio debate para cada pedido del Sr. Alcalde y Regidores y otros puntos adicionales se adoptaron los siguientes **ACUERDOS**:

- AUTORIZAR al señor Alcalde Mvz. Adriel K. Carrillo Cajigas la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Calca y la Unidad de Gestion Educativa Local de Calca, así como las adendas correspondientes
- AUTORIZAR al señor Alcalde Mvz. Adriel K. Carrillo Cajigas la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Calca y la Unidad de Gestion Educativa Local de Calca, así como las adendas correspondientes
- RATIFICAR en todos sus extremos la Ordenanza Municipal N° 0020-2016-CM-MPC de fecha 13 de julio de 2016, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente Acuerdo de Concejo.
- AUTORIZAR al señor Alcalde emitir la ORDENANZA MUNICIPAL QUE CREA LA INSTANCIA PROVINCIAL DE CONCERTACION PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADIAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

No habiendo otros puntos que tratar y debatir se levanta la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las Diez de la Noche del mismo día, y en señal de conformidad firman al pie los presentes, de lo que doy fe.

Ing. Miguel A. Bravo Morua
Regidor.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
PROF. L. CONDORI
Diciembre 2016

Nestor S.